OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

3815

ORDEN de 4 de septiembre de 2014, de la Consejera de Desarrollo Económico y Competitividad, por la que se resuelven los Premios al Turismo Vasco correspondientes al ejercicio 2014.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 9 de la Orden de 7 de mayo de 2014, de la Consejera de Desarrollo Económico y Competitividad (BOPV n.º 89, de 14 de mayo de 2014), por la que se regulan los Premios al Turismo Vasco, vista la Resolución de 4 de julio de 2014, de la Viceconsejera de Comercio y Turismo (BOPV n.º 132, de 14 de julio de 2014) por la que se hace pública la convocatoria de concesión de Premios al Turismo Vasco para el ejercicio 2014 y una vez conocida la propuesta de concesión del Tribunal Calificador nombrado al efecto.

RESUELVO:

Artículo único.– 1.– Vista la propuesta del Tribunal Calificador, conceder los Premios al Turismo Vasco correspondientes al ejercicio 2014 a:

– Categoría Impulso a la innovación a: Bajo El Agua Factory.

– Categoría Competitividad en su sector de actividad: Hotel Eguren Ugarte. Paganos–Laguardia.

– Categoría Trayectoria profesional a: Gran Camping Zarautz.

2.– Asimismo, el Tribunal Calificador, y con carácter excepcional, ha decidido conceder para este ejercicio 2014 un reconocimiento especial al Colectivo de Bares de «Pintxos Donostia».

3.– Las entidades beneficiarias recibirán de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la citada Orden de 7 de mayo de 2014, un reconocimiento público en el acto convocado al efecto.

DISPOSICIÓN FINAL

Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrán las personas interesadas interponer recurso potestativo de reposición ante la Consejera de Desarrollo Económico y Competitividad, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el BOPV, o directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Euskadi en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación en el mismo diario oficial.

En Vitoria-Gasteiz, a 4 de septiembre de 2014.

La Consejera de Desarrollo Económico y Competitividad,
MARÍA ARANZAZU TAPIA OTAEGUI.